

## CE 02 6

La UNED dice nada, la digo por rutina. Nuestro tiempo, tu tiempo. Programas educativos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En el tiempo de las facultades damos paso ahora a la revista de Ciencias de la Educación, hoy con un coloquio en directo, como ya anunciamos, sobre las materias del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Hola, buenas noches. Esto es Revista de Ciencias de la Educación.

Un espacio semanal dedicado especialmente a los alumnos de Ciencias de la Educación y a todas las personas interesadas en estas materias. Hoy estamos en directo en Radio 3 de Radio Nacional de España y Radio Cadena Española en Barbastro, Valencia y Soria con los profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Durante casi una hora, Gabriela Ossenbach-Sauter, profesora colaboradora de Historia de la Educación, Aurora Gutiérrez, profesora adjunta de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos y Francisco Pedro García, profesor encargado de Política y Administración Educativa y además profesor de Educación Comparada, hablará de las materias que imparten y ofrecerá oportunas orientaciones para realizar con éxito este nuevo curso.

Un programa especial que ofrece la oportunidad de participar directamente a alumnos, profesores tutores y otras personas interesadas en las materias de este Departamento de la Sección de Ciencias de la Educación de la UNED llamando al teléfono 4-42-71-26, prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid. Repetimos 4-42-71-26 con el prefijo 91 para los que llaméis desde fuera de Madrid. Hasta las 10 de la noche, las 9 en Canarias, los profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación atenderán directamente vuestras consultas sobre las materias de su Departamento.

Para formular vuestras preguntas podéis llamar al teléfono de Madrid 4-42-71-26, repito 4-42-71-26 con el 91 delante para los que llaméis desde fuera de Madrid. Y empezamos ya. Educación Comparada es una asignatura que se introduce este año por primera vez en el Plan de Estudios de 1979 en Ciencias de la Educación.

En otra ocasión ya hemos hablado con motivo de la presentación de la sección del objetivo de esta disciplina, pero no está de más hablar ahora puesto que tenemos aquí al profesor Pedro, que es profesor titular de esta asignatura junto con el director del Departamento, José Luis García Garrido. Buenas noches profesor Pedro. Buenas noches.

¿Cuál es el objetivo de esta disciplina y por qué no se ha introducido hasta ahora en el Plan de Estudios? Bueno, es una difícil pregunta en realidad. Vamos a ver, si tuviéramos que definir en breves palabras cuál es el objetivo de la Educación Comparada, yo diría que hay que recurrir a dos cosas bien distintas. En primer lugar, durante todos los cinco años de la carrera, o mejor dicho, los cuatro anteriores, el alumno todavía no ha tenido ocasión de ponerse en contacto

con lo que ocurre en otros países, es decir, fuera de España, en los sistemas educativos, en los sistemas de educación secundaria, en los sistemas universitarios.

Claro está, esto es un conjunto de informaciones que, sin duda, pueden ayudar a interpretar y a valorar, incluso evaluar, nuestro propio sistema educativo. Esto sería, por un lado, la necesidad de tomar contacto, de tener alguna información sobre lo que ocurre en el extranjero. Luego, en segundo lugar, ocurre también que la Educación Comparada es una disciplina científica específica dentro del campo de las ciencias de la educación y, como tal, bueno, tiene varios compromisos, entre ellos quizá el más importante es el de resolver los acuciantes problemas de la educación en un país concreto, recurriendo precisamente al estudio de las soluciones aportadas por otros países.

Es decir, en suma, repito y resumo, sería, por un lado, tomar contacto con la conformación, la historia e incluso los problemas actuales de los sistemas educativos más importantes, de mayor influencia, y, en segundo lugar, tomar contacto con la metodología propia de la Educación Comparada. Bueno, Historia de la Educación no es una asignatura nueva en el Plan de Estudios, se imparte en el Plan Antiguo y, además, en el curso de Adaptación para Maestros de Enseñanza General Básica que desean acceder al segundo ciclo en la Especialidad de Ciencias de la Educación, y también es materia del Plan de Estudios del 79. Tenemos con nosotros a Gabriela Ossenbach, profesora colaboradora de Historia de la Educación.

Buenas noches, Gabriela. Buenas noches. ¿Qué objetivos se pretenden alcanzar con el estudio de esta disciplina? Bueno, en primer lugar, creo importante señalar que esta asignatura es la primera aproximación a los estudios históricos de la educación que se continúan en el cuarto curso de la carrera de Ciencias de la Educación con la asignatura denominada Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos.

Intentamos, pues, ser una introducción a la comprensión de las realidades actuales de la educación y las ciencias pedagógicas desde el análisis de su pasado, en el cual deben reconocerse sus orígenes, su sentido, su significación. Un objetivo importante es también el que el alumno logre deslindar dentro del estudio histórico de la educación lo que son el campo estricto de la historia de las ideas pedagógicas, de lo que son instituciones educativas, realidades escolares, políticas educativas, etc. También es importante que el alumno se acostumbre a analizar los hechos educativos en relación con otros fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, etc.

Y con todo ello, aunque solo es un curso introductorio, es importante que el alumno empiece a captar las exigencias y características del método histórico, que es distinto a otros métodos o otros enfoques científicos. Esta noche también está con nosotros la doctora Aurora Gutiérrez, que es profesora de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Buenas noches, Aurora.

Buenas noches. ¿Cuál es el objetivo de esta disciplina? Pues es una pregunta interesante cuando además estamos aquí en un departamento que es Historia de la Educación, pero que

hay una asignatura que es Historia de la Educación y hay otra asignatura que es Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Aparentemente, incluso a veces los alumnos nos dicen que parece que tienen los mismos contenidos, que tienen los mismos objetivos, incluso a veces preparan por los mismos textos.

Pero es curioso, vamos a analizar lo que es justo el epígrafe de la asignatura. Al plantearnos la asignatura como Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, estamos contemplando un aspecto interdisciplinar en el que hemos de partir de un proceso dinámico que articula las realidades, por eso es historia, pero no de manera aislada, sino como un compromiso científico implicado en las demás ciencias, por eso es un sistema. Pero además supone también la situación del docente, que en este caso son los alumnos a quienes nos estamos dirigiendo, que tienen que tener muy en cuenta cuáles son los objetivos que deben plantearse al abordar esta asignatura.

En primer lugar, pienso que es implicar a cada uno de ellos en el proceso de evolución, llevándole a una postura personal como docente, porque la historia de los sistemas educativos implica un proceso histórico, pero implica también al docente en un presente que estos sistemas educativos los estamos haciendo cada uno de nosotros en esta implicación en el tiempo y en el proceso de nuestro propio hacer. Por otra parte, debe optar por un compromiso docente dentro del sistema educativo que le llevará a una praxis abierta a mantener constructivamente sus decisiones, recibiendo cuanto de aportación encuentre en este estudio, es decir, supone formar un núcleo consistente de postura personal y al mismo tiempo abierto a cuanto le va a aportar esta asignatura como contenido histórico del pasado y como empuje hacia un futuro que él mismo tiene que decidir. Pero también es, y uno de los objetivos fundamentales, es establecer las verdaderas coordenadas de diálogo entre lo que históricamente recibe y la acción que le permita en el presente la proyección futura del individuo y de la sociedad, ya que esta sociedad y este individuo sobre el que educativamente vamos a entablar este diálogo tienen un compromiso y ese futuro depende de todos nosotros.

Este es el proyecto de nuestra asignatura. Pues otra materia que integra el currículum de este departamento es política y administración educativa. Como os decíamos antes, Francisco Pedro es profesor de educación comparada, pero además este año se encargará de política y administración educativa.

Y a él le preguntamos, por esta disciplina que está estrechamente ligada a la actualidad en el campo de la educación, ¿cuáles son sus objetivos? Bueno, nuevamente me parece que voy a tener que deslindar dos campos distintos. En primer lugar, con esta asignatura se pretende específicamente no tanto quizás un conocimiento minucioso de cuáles son las disposiciones legales que afectan a la educación, como el proporcionar al estudiante una serie de elementos más o menos técnicos, más o menos relacionados con la administración, el derecho, la economía, que le permitan analizar sucesivamente tanto la actualidad que ahora estamos viviendo, es decir, por ejemplo, lo que está ocurriendo con la LODE o lo que está ocurriendo con la LRU, pues que le permitan analizar esos fenómenos que son de tan viva actualidad y, en

un segundo ámbito, tomar contacto con cuáles son las líneas inspiradoras, cuáles son las líneas directrices de la administración educativa a alto nivel, es decir, por decirlo de algún modo, más allá del centro escolar. Estamos en Radiotest de Radio Nacional de España y Radio Cadena Española en Palencia, Barbastro y Soria.

Hablamos de las materias del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación con los profesores del Departamento Gabriela Osenbach, Aurora Gutiérrez y Francisco Pedro. Ellos resolverán las consultas que queráis hacerles sobre las materias que se imparten en su departamento. Para preguntar tenéis que llamar al teléfono de Madrid 442 71 26, repito, 442 71 26, con el 91 delante si llamáis desde fuera de Madrid.

Bueno, y seguimos hablando con el profesor Pedro, esta vez de la asignatura nueva Educación Comparada que forma parte del currículum de quinto curso. Quizá sea en esta materia donde los alumnos e incluso los profesores tutores tengan más dudas por tratarse de una materia nueva. ¿Cómo se pueden solucionar estas dudas? Vamos a ver, en primer lugar yo aprovecho la ocasión, aunque quizá sea colateral con la pregunta, para advertir a todos los estudiantes de Educación Comparada que deben hacerse con un pequeño opúsculo de distribución gratuita en los centros asociados titulado Orientaciones Didácticas para el Estudio de la Educación Comparada.

Bien, en esa pequeña obra, es una especie de folleto complementario al programa, se va explicando paso por paso cuál debe ser el tratamiento del estudiante respecto a cada uno de los temas que componen las unidades didácticas. Ese quizá es el principal problema que ahora por ahora estamos viviendo y que hoy constantemente recibimos llamadas en el departamento, precisamente porque en los centros asociados no se dispone de esas orientaciones. Bien, el caso es que nosotros hemos tenido la precaución de cerciorarnos en el departamento de distribución de la UNED y nos han dicho una y varias veces que deben obrar en poder de todos los centros asociados, por lo menos desde hace 15 días.

De manera que yo insistiría para que los alumnos que tuvieran dificultad en encontrar estas orientaciones didácticas que las reclamaran, por supuesto, al centro asociado y, en su defecto, que nos llamaran al departamento para comunicárnoslo y, por supuesto, que recurran ante el departamento de distribución que en última instancia es el responsable de este problema. Por lo tanto, yo creo que bastaría tan sólo con leer detenidamente las orientaciones didácticas para resolver, en principio, todos los problemas de orden didáctico que plantea esta asignatura. Ahora, eso sí, luego hay problemas ya mucho más específicos, mucho más de concepción de temas en particular que, en todo caso, me imagino que irán saliendo a lo largo de esta conversación.

Como puede ser el material didáctico y los libros recomendados que pueden consultarlos en la guía del curso, ¿figuran estos libros? Exactamente. Esos libros figuran tanto en el programa, que encontrarán también dentro de la guía del curso, como todavía en una explicación mucho más detallada y precisa, es decir, relacionando cada uno de los temas de las unidades

didácticas con el material bibliográfico necesario, figuran en esas orientaciones didácticas que antes he citado. Y en Historia de la Educación, profesora Ossenbach, ¿cómo se puede preparar esta asignatura? Bueno, hablaría de dos cosas.

En primer lugar, del material necesario para preparar la asignatura y luego qué estrategia aconsejamos para preparar la asignatura. En cuanto al material, es suficiente con las unidades didácticas de Historia de la Educación y el libro de Abaño y Bisalberghi que se llama Historia de la Pedagogía que está citado en dichas unidades didácticas y que son dos libros que van estrechamente unidos. No se puede trabajar las unidades didácticas sin este libro.

El libro de María Ángeles Galino, de Textos Pedagógicos Hispanoamericanos, es también imprescindible para la preparación de algunos temas españoles del programa. Hay que decir, sin embargo, que por tratarse de una asignatura histórica es necesario que el alumno recurra paralelamente al uso de las unidades didácticas y estos otros textos que les he mencionado a algún manual universitario de Historia General de Europa y de España para ampliar los conocimientos históricos de las distintas épocas que se van tratando en el programa de la asignatura. Y, en tercer lugar, es imprescindible, dado que trabajamos con comentarios de texto, el que los alumnos tengan unas orientaciones para el comentario de texto histórico que pueden encontrar, ya sea en la guía del curso, que contiene amplia información sobre este tema, las páginas, digo, la página 279 a 285 de la guía del curso.

Luego pueden preguntar a los profesores tutores que tienen orientaciones que nosotros hemos enviado a ellos sobre cómo comentar textos históricos y les anuncio que hay una nueva publicación de la UNED que se llama Introducción a los Estudios Pedagógicos que se hizo recientemente para los alumnos de planes anteriores al año 1970 de magisterio para un examen de preadaptación que se hace para ellos en la UNED y que contiene una primera parte que se llama El comentario de textos educativos, orientaciones metodológicas y algunos ejemplos comentados, del cual son autores profesor Olegario Negrín y yo misma, junto con la colaboración de otros profesores de Ciencias de la Educación, que creo que puede ser muy útil. Repito, el título se llama Introducción a los Estudios Pedagógicos. Es una publicación de la UNED que podrán conseguir en los centros asociados o en las librerías que vendan el material de la UNED.

En cuanto a cómo preparar la asignatura, independientemente ya del material, diría dos cosas. En primer lugar, que se vayan ampliando los textos obligatorios de Unidades Didácticas del Libro de Abaño y de Galino con aquellos aspectos de Historia General que tienen que ir consultando en los manuales de Historia General de Europa y de España de los que les he hablado. Y en segundo lugar, practicar el comentario de textos históricos que lo pueden hacer sobre todo realizando a conciencia los cuadernillos de evaluación a distancia que contienen todos los textos comentados y que están siguiendo el mismo modelo de lo que serán luego las pruebas presenciales.

En todo caso, es muy interesante, y lo hacen en muchos centros asociados, que las tutorías se

hagan en torno al comentario de textos que ya sean los que contienen los cuadernillos de evaluación a distancia u otros que los tutores puedan proponer. Pues más adelante seguiremos hablando del comentario de texto y del sistema de evaluación. Pero ahora tenemos una llamada.

Buenas noches. Buenas noches. ¿Desde dónde llama? ¿Universidad de distancia? Sí, sí, ¿desde dónde llama? Desde Málaga.

Pues puede formular su pregunta. Vamos a ver, cuando no tenemos tutores de la asignatura, ¿cómo podemos hacer las consultas? Muy bien, ahora le responden los profesores del departamento y puede escuchar la respuesta a través de su receptor. Gracias.

Muchas gracias. ¿Cómo se resuelve este problema? Bueno, no sé de qué asignatura se trata la que está preguntando. En todo caso, cuando no hay tutores siempre está la vía directa de llamarnos a la sede central de la UNED.

En ese sentido le aconsejamos que vea en la guía del curso los horarios de guardia de cada una de las asignaturas y que llame preferiblemente los días de guardia que es cuando con menor dificultad puede contactar con el profesor específico de cada una de las asignaturas. De acuerdo, o sea que en la guía del curso vienen todos los horarios de guardia, la guía del curso de cada facultad. Yo creo que valdría la pena incluso indicarlo aquí, es decir, asignatura por asignatura al fin y al cabo.

En concreto, en vuestras asignaturas, entonces, ¿cuáles son los días de guardia? Por ejemplo, educación comparada y política y legislación, así como política y administración educativa es los miércoles de 5 a 8 y media de la tarde. ¿En la historia de la educación, Gabriela? En el mismo horario, 5 a 8 y media, los viernes pueden usted llamar. ¿Y en la historia de los sistemas educativos contemporáneos? En el caso de historia de los sistemas educativos contemporáneos, el lunes en el mismo horario.

Y yo aprovecharía también para decir a estos alumnos que no tienen tutor que sería interesante que nos escribieran contactando con nosotros, que ya lo están haciendo, yo he recibido ya bastantes cartas, diciendo que en su caso personal no tiene tutor, para que nosotros hagamos una ficha ya de estos alumnos y podamos establecer un tipo de comunicación más intensa que la que hacemos con los centros en general. Gabriela, ¿tú querías añadir algo? Sí, quise añadir que cuando no hay tutor, que es el que en los centros asociados es el que corrige los cuadernillos de evaluación a distancia, es decir, que los alumnos que no tengan tutor envíen también sus cuadernillos de evaluación a distancia complementados directamente al profesor de cada una de las asignaturas, puede ver los nombres de los profesores en la guía del curso y nosotros se los corregiremos y se los enviaremos, igual que hace cualquier otro tutor en un centro asociado. De acuerdo, pues vamos a seguir hablando de cómo se preparan las asignaturas.

Entonces ahora es el turno de Aurora Gutiérrez para que nos cuente qué papel juega la unidad

didáctica en la preparación de historia de los sistemas educativos contemporáneos. Es una pregunta muy interesante porque las unidades didácticas no son un libro de texto para preparar la asignatura. Es simplemente uno de los muchos soportes didácticos para dicha preparación y a veces confunden los alumnos el que la unidad didáctica debe darles absolutamente todo y se trata de un quehacer de aprendizaje memorístico.

No son libros de texto sino apoyos de planificación de los objetivos de la asignatura que articulan los contenidos en función de esos objetivos y usan formas didácticas adecuadas a la enseñanza a distancia. En el fondo en la universidad tradicional generalmente los textos son un apoyo de las clases y tienen un mensaje más directo. La unidad didáctica articula otras muchas fórmulas porque simplemente es una orientación e incluso pueden prescindir de ellas.

Hay un programa que lógicamente no voy a hablar ahora de los cuadernillos pero que pueden atender al desarrollo de los cuadernillos de acuerdo con el programa. Ahora es interesante que estas unidades didácticas que no son ni peores ni mejores que otras cosas pero si son una guía y que están articuladas con los cuadernillos de evaluación e indudablemente les dan la posibilidad de ir creando ese hábito de trabajo y ese redescubrimiento de la búsqueda por ellos mismos de ese libro que apoya esa unidad didáctica que han encontrado incompleta. O una llamada bien de relación con el tutor o a la sede central o una carta en búsqueda de aquello que no encuentran.

O sea que yo diría que la unidad didáctica es más bien el trampolín para su propia preparación creo que necesaria no indispensable y tan malo sería el no usarla y prescindir completamente como el abusar de ella. Pues tenemos otra llamada buenas noches. Hola buenas noches.

¿Desde dónde llama? De Málaga. Pues puede formular su pregunta. Vamos a ver es para la profesora de historia.

Sí. Es relativo a los textos pedagógicos hispanoamericanos que bueno en librerías parece que esto está agotado y es difícil localizarlo. Entonces yo había pensado fotocopiarlo porque no conocía el libro hecho pero cuando lo pedí en la sede de aquí de Málaga al ver el volumen vi que era casi imposible.

Entonces claro estudiar pidiendo el libro llevándolo es un engorro a ver qué solución podría tener esto. Pues a ver qué solución le da ella y puede escucharla a través de su receptor. Gracias.

Bueno este libro de los textos pedagógicos hispanoamericanos es en realidad una antología de textos muy voluminosa tal como usted lo ha dicho. Pero en primer lugar si usted no puede conseguirlo yo en este momento desconozco exactamente si es que está agotado o no. Es decir lo que se puede hacer en primer lugar es quizá fotocopiar aquellos autores de esa antología que están contemplados en nuestro programa.

Que no son muchos son algunos del siglo XVII y luego algunos del siglo XIX. Eso podría ser una

solución. Ahora normalmente las bibliotecas de los centros asociados tienen que tener estos libros para que ustedes les utilicen porque son los libros básicos de nuestra asignatura que prácticamente todos los años enviamos listas de estos libros a los centros asociados para que los adquieran en las bibliotecas.

Así que yo le aconsejaría en primer lugar que mirara la biblioteca de sus centros asociados si el libro está. Porque al ser un libro elemental digamos básico de nuestra asignatura sería de los primeros que tendrían que estar allí. Y si no si usted tiene acceso a él en alguna biblioteca y no quiere comprarlo pues puede ser la solución de buscar aquellos autores.

Le voy a decir ahora de memoria algunos es Gracián, Saavedra Fajardo y los de la institución libre de enseñanza en el siglo XIX. Creo que son esos prácticamente los únicos. También podrían ser los textos que hay allí de San José de Calazans para la pedagogía contrarreformista.

Pero creo que son nada más esos. Quiero decir que por vía de una fotocopia no creo que sea muy caro ni muy difícil para usted. En cualquier caso puede indirigirse en el horario de tutorías al profesor de la sede central o bien al profesor tutor en el centro asociado para que le explique cuáles son los textos recomendados los que tiene que fotocopiar y no otros.

Sí, bueno, eso es cuestión de cotejar los textos pedagógicos hispanoamericanos con el programa y decir cuáles son los autores que entran. Y siempre son los que tienen relación con los temas españoles que hay en el programa. O sea que no es todo el libro.

No, en absoluto, en absoluto. No será ni la décima parte del libro. De acuerdo, bueno, pues en la asignatura política de administración educativa, profesor Pedro, ¿qué materiales son necesarios para prepararla? Te agradezco nuevamente esta pregunta porque realmente esta es otra de las asignaturas con las que hay un cierto problema en cuanto a los materiales.

Vamos a ver. En principio cuenta como cualquier asignatura con sus propias unidades didácticas. Pero, aparte de ellas, el alumno debe disponer también de dos adendas a esas unidades.

Las que se denominan adenda complementaria 1 y 2. Bien, en principio, para preparar la primera parte, es decir, la primera prueba presencial, basta con, por supuesto estoy hablando a nivel de pura suficiencia, basta con recurrir a las unidades didácticas y a la adenda complementaria 1. En cambio, para preparar la segunda prueba presencial, solo, es decir, exclusivamente, hay que referirse a la adenda complementaria 2. Es decir, prescindiendo tanto de la adenda complementaria 1 como de las propias unidades didácticas. Estas adendas están en los centros asociados y se pueden adquirir fácilmente. Por supuesto que sí.

Son también, al comprar el libro de política y legislación, son de distribución gratuita. Es decir, que van con el libro por el mismo precio. De acuerdo, pues tenemos otra llamada.

Buenas noches. Buenas noches. Buenas noches.

¿Desde dónde llama? De Albacete. Pues puede formular su pregunta. Vamos a ver, quería formularle la pregunta al profesor de política y legislación educativa.

De acuerdo. Querría saber si en el curso 84-85 va a seguir las mismas pautas tanto de exámenes como contenido de temas en la asignatura. De acuerdo.

Pues puede escuchar la respuesta a través de su receptor. Gracias. Bien, en principio voy a responder la pregunta dentro de lo que cabe.

Es decir, las líneas generales sí que son absolutamente las mismas. Es decir, el problema acuciante del examen, por ejemplo, ya se puede anunciar con toda tranquilidad que será exactamente la misma pauta que se siguió durante el curso pasado. Luego, si acaso, hablaremos más detenidamente de ese tema.

En cuanto a las líneas generales de la asignatura, a nivel de contenidos, fundamentalmente son también los mismos. En todo caso, estamos pendientes de cuál sea la decisión final sobre la última normativa legal a nivel de todo el Estado español. En el momento en que se sepa alguna solución ya formal, en ese momento intentaremos tramitar las acciones que sean necesarias para dar un conocimiento y unas líneas de estudio para los alumnos sobre esos casos concretos.

Pero hasta ahora, en principio, no tienen por qué preocuparse de nada. Es decir, se sigue absolutamente igual a todos los niveles, tanto de contenidos, de preparación de la materia, como de exámenes, por supuesto, que el curso anterior. Bueno, pues antes de pasar a este tema que preocupa a todos los alumnos, el tema de los exámenes, vamos a dar paso a las noticias.

En unos minutos volvemos con todos vosotros y estaremos hasta las 10 de la noche, las 9 en Canarias, en directo aquí en Radio 3 y Radio Cadena Española de Palencia, Barbastro y Soria, para seguir hablando de las materias del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación con su equipo de frente. Bueno, pues aquí seguimos nosotros. Estamos en Revista de Ciencias de la Educación.

Para los que os incorporáis ahora al programa, os informamos que estamos hablando en directo con los profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación y que podéis consultarles cuantas dudas tengáis sobre las materias de su departamento llamando al teléfono 442-7126, repito, 442-7126, con el prefijo 91 delante para los que llaméis desde fuera de Madrid. Antes de las noticias estábamos hablando de exámenes, una cuestión que preocupa al alumno ya desde el principio de curso. Y sobre el sistema de evaluación y el tipo de exámenes preguntamos a Gabriela Ossenbach, profesora de Historia de la Educación.

Gabriela, ¿cómo van a ser los exámenes? Bueno, los exámenes en Historia de la Educación son distintos a los del resto del departamento por el hecho de incluir comentarios de texto, de los

que ya antes hablamos. También incluyen los exámenes, aparte de los comentarios de texto, algunas preguntas breves en las que queremos medir, de alguna manera, la capacidad de síntesis de nuestros alumnos y de relacionar distintos temas entre sí. Suelen ser preguntas breves en las cuales se pide al alumno que haga análisis comparativos entre distintos temas.

En ese sentido, les vuelvo a recordar algo que dije antes, que los cuadernillos de evaluación a distancia de nuestra asignatura están hechos de forma muy similar a como son luego las pruebas presenciales. Por lo cual es muy importante que los alumnos los trabajen porque con ello hacen realmente una verdadera práctica de lo que luego va a ser la prueba presencial y no se van a llevar ninguna sorpresa a la hora de hacer la prueba presencial porque son muy similares. En todo caso, decirles que sí, en el momento de evaluar, se da más importancia, digamos, al comentario de texto que a las preguntas breves.

Digamos, en un examen ponemos dos preguntas a elegir una más un comentario de texto. Al comentario de texto le daríamos 7 puntos sobre 10 aproximadamente y a la pregunta breve el resto de los puntos 3 puntos sobre 10. Bueno, puesto que el comentario de texto parece ser el problema más serio para un alumno de los primeros cursos, ¿cómo serían grandes rasgos la técnica para realizar un buen comentario de texto histórico? Bueno, mira, yo pienso que quizás hablar ahora en detalle de cómo hacer un comentario de texto histórico excedería un poco, digamos, los límites de lo que estamos haciendo esta noche.

Pienso que como los alumnos tienen una información muy amplia sobre ello en la guía del curso, en la publicación que les mencioné anteriormente, y los tutores están bastante, digamos, llenos de información, que les estamos siempre enviando información sobre cómo hacer comentarios de texto, etc. Pienso que lo más importante es que el alumno se lea bien lo que pone en la guía del curso de cómo hacer un comentario de texto, si puede acceder a la introducción a los estudios pedagógicos, esta nueva publicación de la UNED de la que les hablé, o incluso los propios cuadernillos de evaluación a distancia al principio tienen un breve resumen de cómo hacer un comentario de texto. Creo que con ello es suficiente y no necesitamos quizás tendernos aquí con ello.

En todo caso, hay un temor muy generalizado en nuestros alumnos a hacer comentarios de texto histórico y entonces pienso que es en parte por falta de costumbre, en parte pues porque hay más costumbre de hacer un comentario de texto literario, estilístico o de opinión personal. Y lo que se olvida muchas veces es la objetividad histórica y la necesaria distancia que tiene que haber entre el historiador y los hechos con los que se enfrenta. En ese sentido yo les diría que le pierdan un poco el miedo al comentario de texto, porque en realidad el comentario de texto evita incluso esa ansiedad por memorizar datos, etc.

porque en realidad ante un texto que se pone al alumno para que lo comente, el alumno tiene nada más que aplicar conocimientos sobre la base de unos datos que ya en el texto se le dan, con lo cual pienso que es incluso una ayuda para los alumnos. Ahora, que piensen que está siendo un comentario de texto histórico, entonces sobran muchas veces en los comentarios de

texto opiniones personales que no tienen mucho sentido cuando estamos quizá analizando un texto de hace cuatro siglos. Entonces es muy difícil opinar desde nuestra perspectiva de hoy sobre un texto si no es con criterios históricos y no subjetivos o personales.

En todo caso yo pienso también que el texto hace mucho más comprensiva la historia de la educación, incluso más rigurosa científicamente porque nos estamos enfrentando con la materia propia de nuestro estudio, no es directamente una cosa teórica sino que lo hace incluso un poco más práctico el trabajo histórico. Bueno, pienso que con eso quedamos un poco aclarados. Para que no vayan iniciándose en el comentario de texto.

Bueno, pues se acaba de incorporar a nuestro coloquio el Director del Departamento, don José Luis García Garrido. Buenas noches, don José Luis. Buenas noches.

Gracias por haber venido. Buenas noches. Estábamos hablando de exámenes y entonces viene muy a cuento preguntarle cuál va a ser el sistema de evaluación en educación comparada.

¿Cómo van a ser los exámenes? Lo que llamamos pruebas presenciales en la UNED. Pues las pruebas presenciales están perfectamente definidas, tanto en la guía del curso, en la guía del curso levemente definidas, pero sobre todo en las orientaciones didácticas para el estudio de la educación comparada. De manera que allí el alumno cuenta con una información absolutamente completa y clara de qué tipo de exámenes va a tener en concreto.

Es posible que tenga una parte de prueba objetiva, en fin, con una serie de preguntas breves a contestar en relativamente poco tiempo y después un tema, un tema ya relativo a algún sistema educativo o algún tema metodológico o algo así. Esto es independiente también de algún diseño de investigación que podría entrar en algún examen, sobre todo más bien en las partes metodológicas de la materia. Es decir, me parece que son en las, según lo que corresponde, efectivamente ya las mismas primeras pruebas presenciales ya podría tener una, en fin, que realizar un pequeño diseño de investigación de un folio o dos folios para, en fin, para saber, para que se pueda uno dar cuenta si efectivamente domina las técnicas de investigación en la educación comparada.

Quizás los alumnos de quinto curso, como estos de educación comparada, ya conozcan y tengan experiencia en distinguir entre pruebas presenciales y pruebas de evaluación a distancia, pero nos puede aclarar para otro tipo de alumnos cuál es la diferencia entre estas pruebas, las presenciales y las de evaluación a distancia. Sí, vamos, en alumnos de quinto curso no creo que vaya a tener ninguna duda. Las pruebas de evaluación a distancia las tiene que hacer a través del cuadernillo de evaluación a distancia que está a disposición de ellos en los centros asociados.

Deben adquirirlo allí y presentarlo a los tutores. Y más o menos el tipo de preguntas y de pruebas que hay en los cuadernillos de educación a distancia son una orientación para el tipo de preguntas que tendrán también en las pruebas presenciales. Y las pruebas presenciales, pues son como ellos saben perfectamente bien, las celebramos en febrero y en junio o bien en

septiembre.

En fin, sería deseable que pocos necesitásemos de septiembre. Y nada, pues en realidad seguirán el mismo criterio o criterios parecidos que las mismas pruebas a distancia. De acuerdo.

Y Aurora, ¿nos podrías hablar tú de la función que cumplen los cuadernillos de evaluación en el sistema de evaluación de historia de los sistemas educativos contemporáneos? Sí, porque además yo creo que diferimos un poco en cuanto al planteamiento de las otras asignaturas. En historia de los sistemas educativos contemporáneos el cuadernillo a distancia replantea una situación de sinopsis de las unidades y consideramos que es importante no tanto por conseguir una evaluación a través de la realización del mismo cuadernillo cuanto por hacer una asimilación del contenido de las unidades didácticas en lo que supone el planteamiento de sinopsis y en lo que supone también un análisis de bibliografía y de exposición personal. Yo haría mucho hincapié con los alumnos de historia de los sistemas educativos contemporáneos en que no es tan importante el conseguir una buena nota en un cuadernillo de evaluación acerca de las unidades cuanto el de conseguir un bagaje de contenidos y de madurez personal que muchas veces incluso a través de los errores en un cuadernillo en contacto con el tutor o en contacto con nosotros a través de las guardias de la correspondencia o de las mismas preguntas que pueden hacernos puede ser más positivo y más interesante que una buena nota.

Por eso las pruebas presenciales se plantean siempre en dos partes diferentes. En una primera parte llevan cuatro preguntas que puede ser o bien de un autor concreto o un sistema de educación y puede parecer incluso algunas veces lo han dicho que esto es como una evocación memorística, no es tal, porque generalmente el autor que se pone o el sistema educativo ha tenido que ser ya visto a través de las unidades y entonces es la expresión de qué representa este sistema o esta persona dentro de su propio planteamiento personal que debe tenerlo ya cuando ha recorrido este estudio de las unidades. Después hay una segunda parte de tema en la presencial que son dos temas elegir uno y aquí sí cabe mucho más la orientación personal que no la exposición de la pregunta concreta anterior y generalmente hay una relación entre cuadernillos y presenciales porque creo que el cuadernillo es un medio verdaderamente de evaluarse ellos y de contactar también para una preparación de la asignatura.

Bueno y en la asignatura de política y administración educativa...